



**Magíster En Educación Mención  
Gestión en Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnostico Institucional  
Y  
Proyecto de Mejoramiento Educativo**

**Colegio El Quisco**

Profesor Guía:  
**Pedro Rosales Villarroel**

Alumnos:  
**Guillermo Guerra Pardo  
Cecilia Gallegos Retamal**

**Santiago - Chile, Mayo de 2016**

## **INDICE**

<b>INDICE.....</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEORICO.....</b>	<b>8</b>
<b>DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO .....</b>	<b>18</b>
<b>ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....</b>	<b>25</b>
<b>DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES.....</b>	<b>37</b>
<b>ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>50</b>
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....</b>	<b>58</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>96</b>

## INTRODUCCION

El diagnóstico institucional de un establecimiento educacional es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes.

Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

- Convocar, de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas, las que están conformadas por: equipo técnico del sostenedor, equipo directivo, docentes, educadoras de párvulos, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.
- Generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo es una planificación en la que nuestro establecimiento educacional define con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más el funcionamiento y los resultados.

El PME constituye como una estrategia orientada hacia la promoción y el fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica.

En este proyecto se reconocen dos componentes principales:

-El primero corresponde al apoyo en cuanto a diseño e implementación de proyectos de mejoramiento educativo, con especial atención en el mejoramiento de implementación curricular, responsabilidad de los resultados de aprendizaje y en la formación de nuestros estudiantes

-Y el segundo, es la transferencia de recursos financieros que se requieren para la ejecución y el cumplimiento de los objetivos planteados.

El principal objetivo de nuestro establecimiento educacional, es el que los alumnos y alumnas que egresen de nuestro complejo educacional desarrolle las competencias necesarias, para enfrentar los estudios superiores y/o la vida del trabajo mediante la formación de técnicos de nivel medio, considerando las demandas de la comunidad y contando con una misión futurista que proyecte una estrategia de cambio en su calidad de vida.

**3.-ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO:**

Nombre del Establecimiento	<b>Colegio El Quisco</b>		
Dependencia	Municipal		
Sector	Urbano		
RBD	14.805-9		
Fono	35 2473159		
Dirección	Calle Del Centauro N° 060 El Quisco		
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 1861		
Director	Ricardo Olave Varas		
Fono	35 2473159	Móvil	90785983

El Colegio El Quisco está ubicado en calle Del Centauro N°60, Comuna El Quisco, Provincia San Antonio, Región de Valparaíso. Dependiente de la Ilustre Municipalidad del Quisco desde 20 de Abril de 1981.

El Colegio El Quisco fue fundado el 14 de Agosto de 1959 con el nombre de Escuela Pública N°127. En 1978 se denomina Escuela F-490. En 2005 pasa a llamarse Colegio El Quisco, ingresando a la JEC desde 3ro a 8vo Básico. En el año 2007 ingresa 1° y 2° básico.

Actualmente el Colegio El Quisco cuenta con una matrícula de 235 alumnos desde 1° a 8° año básico, con un curso por nivel. Cuenta con 18 Docentes y 12 Asistentes de la Educación, una secretaría y 3 Auxiliares de Servicios Menores. Desde 2004 cuenta con un Equipo Psicosocial compuesto por 1 Psicólogo, 1 Asistente Social y 1 Orientadora.

El Colegio El Quisco Cuenta con los siguientes Programas del Ministerio de Educación y otros de organismos de apoyo a nuestra labor educativa:

- **Plan de Mejoramiento SEP:** Este programa desde el año 2008 apunta a la atención preferencial de alumnos prioritarios, con una subvención al establecimiento y planes de acción anuales, en el área de Lenguaje, Matemática y Ciencias para mejorar los resultados del SIMCE.
- **Programa TICs:** Proyecto desde el año 2008 que nos permite fortalecer el uso de las tecnologías informáticas en el aula, equipando cada sala de los alumnos de 1° a 8° básico con equipo de computador, proyector DATA show, telón y sistema de audio soundwoofer, con soportes educativos en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias. Además de una sala Enlace, cuyo principal motor en la utilización de los TICs al servicio de los aprendizajes y la calidad de éstos. Permite por tanto, que los alumnos y alumnas desarrollen aquí el máximo de trabajos e investigaciones asociadas a los requeridos por el currículo nacional.
- **Notebook desde 5° a 8° año Básico:** Gestionado por la Ilustre Municipalidad, a través del proyecto presentado al gobierno regional; cada alumno con matrícula desde 5° a 8° año, obtiene 1 notebook olidata que presupone un cambio revolucionario en el modo de realizar las clases, haciendo efectiva la disminución de la brecha digital.
- **Programa Novasur:** Colegio destacado, videos educativos al servicio de los distintos subsectores de gran calidad y contenido, apoyados por el CNTV.
- **Programa PAC:** A partir del año 2011 el Colegio está inserto en el Programa de Apoyo Compartido, siendo el único Colegio Municipal que cuenta con este beneficio. Este programa tiene una Asesoría Mensual del Ministerio de Educacional-Provincial San Antonio. Su finalidad ha permitido normalizar las clases, preparación de clases y análisis de resultados de nuestros estudiantes.
- **Programa Explora:** Fortalecer el método científico como parte de una metodología, para promover la Ciencia y la Tecnología.
- **Programa SENDA:** Programa de prevención del consumo de drogas y alcoholismo, a partir de 2012. Anteriormente era CONACE.
- **Programa PIE:** A partir del año 2012 el Colegio ingresó en el área de Trastornos Específicos del Lenguaje y en Déficit Intelectual leve.
- **Laboratorio Móvil de Computación:** Desde el 2010 el 3° año básico, a través

del Programa Enlaces, está implementado este programa que consiste en un notebook para cada alumno, en el cual pueden desarrollar actividades y evaluaciones.

- **Programa de Pizarra Interactiva:** En el año 2012 las salas de los alumnos del 1° Ciclo Básico cuentan con Pizarras Interactivas. Los docentes fueron capacitados en los software y su uso en el aula.

## MARCO TEORICO

### Visión

Ser una Institución Educativa con liderazgo académico y prestigio social con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con la sociedad.

### Misión

Lograr en nuestros alumnos/as Aprendizajes Significativos y Fundamentales, mediante un Proceso de Educación Participativa, Innovadora e Integradora, desarrollados en un Clima de Respeto Mutuo con Igualdad de Oportunidades para todos, aceptando las diferencias individuales y los principios de Calidad, Equidad y Participación.

### Fundamentos Legales

El Colegio El Quisco es Municipalizado y tiene Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, según Resolución Exenta N°775 del 23/03/2005.

Rol Base de Datos es: 14805- 9

- Constitución Política de la República de Chile, año 1980.
- La **Ley General de Educación** (Ley 20.370)
- Estatuto de los Profesionales de la Educación, ley 19070, año 1991.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- Ley 20.248/2008: Establece la Subvención Escolar Preferencial
- El Decreto N° 170 /2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

El Colegio El Quisco Cuenta con un Reglamento de Convivencia basado en los lineamientos del Ministerio de Educación, revisado y actualizado anualmente.

## **Programa de Integración Educativa. Implementación del Decreto 170.**

Proyecto Educativo, considera e implementa el proyecto de Integración Escolar (PIE); que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, **favoreciendo la presencia de profesionales de apoyo, en la sala de clases, participación y logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes**”, especialmente de aquellas que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter Permanente o Transitorio.

Además el P.I.E: debe ser una herramienta para mejorar las relaciones interpersonales y el clima de convivencia escolar entre los estudiantes y distintos actores de la comunidad educativa.

El P.I.E. que durante mucho tiempo tuvieron como principal objetivo incluir estudiantes con discapacidad y generar condiciones en los establecimientos educacionales para su integración escolar, tienen también ahora como finalidad con la publicación de Decreto N° 170, el contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes. Este cambio de enfoque, se sustenta en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación.

El fin de la educación es que todos/as los estudiantes, independientemente de sus condiciones personales, alcancen su máximo desarrollo y aprendizaje. Para conseguir este propósito, el establecimiento debe desarrollar diversas estrategias, siendo el P.I.E, una herramienta fundamental con la que podrá contar el sostenedor para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

En este marco, los PIE se constituyen en una gran oportunidad para favorecer:

- 1.-Los equipos Técnico-pedagógicos del Establecimiento con otros profesionales, tales como profesores de educación especial, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, psicopedagogos, Asistente Social, Neurólogo, kinesiólogos intérpretes de lengua de señas entre otros, mejorando así las condiciones de las escuelas para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 2.-Las prácticas pedagógicas, aportando apoyos especializados dentro del aula, con horas suficientes para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar.
- 3.-Brindar una educación pertinente, relevante y significativa a los estudiantes con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar que presentan NEE de carácter permanentes y transitorios.

## **METAS Y LINEAS DE ACCION**

### **ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- Coordinar acciones por parte del Equipo Directivo para asegurar que la gestión del establecimiento se realice en forma óptima y lograr las metas propuestas.**

- 1.1.- Fomentar un clima positivo de aceptación, confianza, afectividad y compromiso de participación entre los distintos estamentos.
- 1.2.- Planificar y organizar plan de acción marzo – abril de cada año con el equipo directivo siguiendo los lineamientos centrales del PEI elaborando una carta Gantt para monitorear su estado de avance.
- 1.3.- Formar equipos de trabajo en marzo de cada año para planificar el currículo, mensualmente por subsector considerando la malla curricular, programas de estudio y mapas de progreso del aprendizaje.
- 1.4.- Crear un comité de docentes y administrativos que tengan la responsabilidad de planificar en un contexto de afectividad las actividades de los proyectos institucionales que se realizan cada año.
- 1.5.- Realizar anualmente la Cuenta Pública ante el Consejo Escolar y representantes de la comunidad.
- 1.6.- Fortalecer durante el primer semestre del año 2016 la autonomía del Consejo Escolar, mediante acciones que apoyen como elemento propositivo a la autonomía de la escuela.
- 1.7.- Delegar funciones y responsabilidades a inicio del año escolar al Equipo de Gestión del establecimiento para garantizar la implementación de los Planes y Programas, en coherencia con el PEI.

### **AREA GESTION CURRICULAR**

**2.- Crear las condiciones para que la propuesta pedagógica contenida en las bases curriculares del nivel inicial, los Planes y Programas del nivel básico y considerando el Marco para la Buena Enseñanza, se logren todos los objetivos y aprendizajes propuestos.**

- 2.1.- Lograr que al año 2016 el 100% de los docentes utilicen estrategias de enseñanza efectivas dentro del Marco para la Buena Enseñanza.

- 2.2.- Promover en los Docentes el conocimiento y manejo de los Planes y Programas de la Enseñanza Básica, para organizar y planificar el trabajo permanente con los alumnos y lograr los aprendizajes esperados en cada nivel.
- 2.3.- Producir una adecuada articulación, utilizando la sala de experimentación y vivencias para contextualizar la propuesta pedagógica del PEI.
- 2.4.- Conseguir durante el año 2015 la construcción de un laboratorio de Ciencias que permita a los alumnos adquirir y construir conocimientos en contacto con los elementos de investigación científica adecuados a su nivel.
- 2.5.- Utilizar el laboratorio de Inglés, a lo menos 2 horas quincenalmente cada curso.
- 2.6.- Utilizar laboratorio de Informática para la consulta, la investigación y el aprendizaje del Lenguaje, Matemáticas y Ciencias durante 2 horas semanales por curso desde 1° a 8° año de Enseñanza Básica.
- 2.7.- Utilizar la biblioteca del colegio para incentivar el interés por la lectura y la investigación a través del desarrollo de los talleres de comunicación, artísticos, recreativos y para la consulta y/o estudio diario de todos los subsectores.
- 2.8.- Implementar el Salón de Eventos para las clases de Educación Física, con el propósito de mejorar las condiciones para la práctica de expresiones artísticas en los alumnos con talentos e interés por la gimnasia rítmica y el folklore.
- 2.9.- Utilizar y habilitar el Salón de Eventos para actos cívicos, gala anual y actos especiales, además, para la participación de los padres y apoderados en actividades orientadas y programadas para ellos.
- 2.10.- Implementar la sala audiovisual para que los jóvenes realicen: programa Novasur (TV educativa), exposiciones de Proyectos complementarios aprovechando la tecnología (Power Point, Excel, etc.) en apoyo a los diferentes subsectores.
- 2.11.- Considerar permanentemente en las planificaciones de clases, el uso de la tecnología, ( TV, computador, video, cámara, data, internet, etc.) como un aporte al desarrollo del currículo, utilizando la sala de audiovisuales.

2.12.-Organizar en diciembre del año anterior la carga horaria de los docentes, considerando sus capacidades y competencias para mejorar las prácticas docentes en el aula.

**3.- Generar una buena articulación desde 1° Básico hasta el ingreso al 2° Ciclo de la Educación Básica, para asegurarse el cumplimiento óptimo de las metas de los Mapas de Progreso en Lenguaje, Matemática, Inglés y Ciencias e Historia.**

3.1. Organizar y asignar responsabilidades al inicio de cada año escolar, un trabajo en equipo cohesionado de todo el personal docente y no docente para la efectividad de la labor educativa.

3.2. Utilizar un 50% del tiempo disponible para la reflexión docente, en analizar la incidencia de las prácticas pedagógicas en el logro de los resultados de aprendizaje.

3.3. Lograr que nuestros alumnos al término del octavo año en Lenguaje serán capaces de: Leer, escribir y escuchar comprensiva y críticamente todo tipo de textos con competencias lingüísticas para responder en forma satisfactoria a las distintas necesidades comunicativas de modo que le permitan transitar con calidad hacia la enseñanza media.

3.4. Al egresar de octavo año básico en Educación Matemática el alumno será capaz de:

- Comprender que cada número racional es un cociente entre dos números enteros y los utiliza al estimar, establecer razones, proporciones y calcular porcentajes.
- Comprender la conexión entre las 4 operaciones en los números racionales positivos y negativos.
- Utilizar la notación científica y las potencias de base racional y exponente entero y sus propiedades, para simplificar cálculo.
- Resolver problemas no rutinarios y/o formular conjeturas en diferentes contextos en los que se deben establecer relaciones entre conceptos.
- Justificar la estrategia utilizada, las conjeturas formuladas y los resultados obtenidos, utilizando conceptos, procedimientos y relaciones matemáticas.

3.5. Al egresar de octavo año básico en el sector (Comprensión de la Sociedad Historia y Ciencias Sociales) el alumno será capaz de:

- Secuenciar períodos históricos utilizando siglos y milenios
- Comprender que los períodos de la Historia se definen según rasgos que les dan unidad.
- Comprender que el paso de un período a otro está marcado por cambios profundos que le afectan múltiples dimensiones históricas.
- Reconocer influencias de distintos períodos históricos en la sociedad contemporánea.
- Comprender que la Historia de Chile forma parte de la Historia del mundo occidental, identificando fuentes de información adecuadas para desarrollar temas históricos.
- Comprender que para describir acontecimientos históricos es necesario seleccionar hechos y personajes.

3.6. Al finalizar el octavo año en Ciencias Naturales el alumno será capaz de:

- Comprender la estructura y el funcionamiento global de la célula y su lugar en los niveles de organización de los seres vivos.
- Reconocer que los sistemas circulatorio, respiratorio y digestivo proveen de gases y nutrientes a las células del cuerpo.
- Plantear una pregunta o hipótesis de investigación relacionada con los conocimientos del nivel.

3.7. Al término del octavo año los niños serán capaces de:

- Producir y comprender información global y específica de mensajes orales y escritos en idioma Inglés.
- Interpretar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

#### **4.- Implementar talleres de la Jornada Escolar Completa y proyectos específicos de innovación curricular que refuercen aprendizajes de los diferentes subsectores y niveles.**

- 4.1. Planificar, organizar y evaluar al iniciar cada semestre, los Talleres de Informática orientados a aplicar nuevas propuestas pedagógicas en Lenguaje, Educación Matemática y demás subsectores del currículo.
- 4.2. Motivar permanentemente en los jóvenes a la participación artística – deportiva ofreciendo talleres de expresión corporal y actividades extraprogramáticas.

- 4.3. Encantar a los jóvenes en la internalización del idioma Inglés a través talleres que se desarrollen con una metodología lúdica y entretenida para mayor y mejor uso del lenguaje.
- 4.4. Que el DAEM, al inicio de cada año escolar contrate el personal que el colegio necesite y que estos posean las competencias necesarias para despertar el interés y la participación de los alumnos.
- 4.5. Participar activa y permanentemente en proyectos innovadores que incentiven la participación y uso de la tecnología

**5.- Evaluar permanentemente el desarrollo del currículo formal de tal manera que se cumpla con los aprendizajes esperados por niveles, ciclos y sectores de aprendizaje.**

- 5.1. Evaluar semestralmente el cumplimiento de metas propuestas en las planificaciones de los docentes en los diferentes subsectores para constatar los logros y debilidades aplicando oportunamente planes remediales.
- 5.2. Comprometer y sensibilizar mediante reuniones y/o entrevistas a los padres y apoderados, que el apoyo permanente al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, es vital para el logro de aprendizajes de calidad.

**ÁREA GESTIÓN RELACIONES COMUNITARIAS**

**6. Fortalecer las relaciones con la comunidad y construir relaciones de cooperación con instituciones tanto académicas y profesionales como gubernamentales y empresariales.**

- 6.1. Afianzar permanentemente lazos entre escuela y familia por medio del Centro General de Padres y apoderados, para el bienestar de los educandos y progreso del establecimiento.
- 6.2. Desarrollar y mantener redes de apoyo con las Organizaciones de la comunidad, mediante estrategias activas de colaboración mutua.
- 6.3. Impulsar fuertemente el programa Enlaces- Comunidad dentro del programa nacional de alfabetización digital destinando horas laboratorio de informática, durante 2 horas semanales, al trabajo con padres entre los meses de abril a noviembre de cada año.

6.4. Formar conciencia ecológica en todos los integrantes de la comunidad educativa con acciones planificadas para el cuidado del medio ambiente con el apoyo de CONAMA y CONAF.

**7. Incorporar en nuestras prácticas docentes los valores aceptados y reconocidos por toda la comunidad escolar que son: afectividad, responsabilidad, respeto y perseverancia.**

7.1. Desarrollar la labor pedagógica en un clima relacional de sana convivencia de manera que se hagan vida los valores declarados en el PEI.

7.2. Impulsar reflexión y acción para la reconstrucción de la cultura estudiantil fundada en valores democráticos y en el trabajo cooperativo, solidario y respetuoso de la dignidad humana.

7.3. Interactuar permanentemente junto a las familias la positiva formación valórica de los alumnos respetando y legitimando las normativas internas del establecimiento.

**ÁREA GESTIÓN RECURSOS**

**8. Mejorar las nuevas dependencias y dotar con el equipamiento necesario, para el cumplimiento de los objetivos pedagógicos e institucionales a través de la consecución de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.**

8.1. Organizar mensualmente equipos de trabajo entre colegio, Municipalidad y Secreduc, en la búsqueda de mejorar la infraestructura del colegio.

8.2. Solicitar durante el año 2016 facultades delegadas otorgada por el alcalde, para intervenir adecuadamente la gestión administrativa del colegio.

8.3. Administrar adecuada y oportunamente los fondos de mantenimiento entregados por el Mineduc.

## **AREA GESTIÓN DE RESULTADOS**

### **9. Asegurar la aplicación de los objetivos fundamentales, contenidos mínimos y aprendizajes esperados contenidos en el Marco Curricular y los Programas de estudio vigentes.**

- 9.1. Promover permanentemente entre los docentes la implementación de estrategias de enseñanza efectivas, que permitan la cobertura curricular deseada.
- 9.2. Fomentar progresivamente una cultura interna, logrando que el tiempo escolar sea usado efectivamente en procesos propiamente pedagógicos y que beneficien el logro de aprendizajes.
- 9.3. Generar tiempos para definir instancias de intercambio de experiencias que permitan retroalimentar las prácticas de los docentes.
- 9.4. Mantener y elevar los estándares del Simce a nivel comunal, regional y nacional.
- 9.5. Mejorar los índices de promoción y retención de los alumnos hasta alcanzar el 100%.
- 9.6. Difundir el Proyecto Educativo Institucional asegurando el compromiso y participación de todos los actores de la comunidad educativa.
- 9.7. Fortalecer el funcionamiento del Equipo de Gestión, el Consejo Escolar y el Comité de Convivencia.

### **10. Monitorear y evaluar los logros de las diferentes instituciones comunitarias en las acciones emprendidas en conjunto con el colegio.**

- 10.1. Lograr la cohesión efectiva de las redes de apoyo en el PEI a través de actos, actividades culturales, recreativas, deportivas.

**Dimensión Administrativa Financiera:**

El presupuesto anual de la escuela está definido por los aportes del Ministerio de Educación a través de la subvención de mantenimiento y se distribuye en los equipos de gestión priorizando necesidades del mejoramiento de las condiciones del edificio y los materiales para el apoyo a los docentes de aula.

- Las prioridades de inversión son enviadas en una propuesta al PADEM anual y se definen las compras con el Departamento de Educación Municipal.
- El Establecimiento Educacional cuenta para su financiamiento con los aportes económicos del centro general de padres y apoderados que recauda dineros con aportes voluntarios de sus asociados en el momento de la matrícula.
- Otros recursos son obtenidos con la gestión directiva a través de proyectos estatales, el apoyo mayoritario de la Subvención Escolar Preferencial y fondos de Pro-retención.

En la cuenta pública que entrega el Director anualmente, se informa el estado financiero de la institución especificando ingresos y gastos efectivos en el periodo.

## **DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO:**

### **Diagnóstico Institucional:**

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

### **Análisis de los Resultados Institucionales:**

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos (SIMCE) de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Retiro y Aprobación por asignatura).

### **Análisis de los Resultados Educativos:**

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los resultados de las últimas mediciones y, a partir de ellas, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias. Luego se proponen preguntas que orientan la lectura de los datos y permiten relacionar las variables Institucionales y Pedagógicas con estos resultados educativos para tomar decisiones en torno al Mejoramiento Continuo.

### **Antecedentes de la Matricula:**

<b>AÑO</b>	<b>MATRICULA 1° a 8° año Básico</b>
<b>2010</b>	<b>269</b>
<b>2011</b>	<b>259</b>
<b>2012</b>	<b>220</b>
<b>2013</b>	<b>215</b>
<b>2014</b>	<b>241</b>
<b>2015</b>	<b>221</b>
<b>2016</b>	<b>235</b>

### **Porcentaje de Asistencia:**

<b>AÑO</b>	<b>Porcentaje Asistencia</b>
<b>2010</b>	<b>89 %</b>
<b>2011</b>	<b>90 %</b>
<b>2012</b>	<b>96 %</b>
<b>2013</b>	<b>93 %</b>
<b>2014</b>	<b>89 %</b>
<b>2015</b>	<b>87 %</b>

### **Porcentaje de Promoción:**

<b>AÑO</b>	<b>Porcentaje de Promoción</b>
<b>2010</b>	<b>94,8 %</b>
<b>2011</b>	<b>95,1 %</b>
<b>2012</b>	<b>95,5 %</b>
<b>2013</b>	<b>94,3 %</b>
<b>2014</b>	<b>95,5 %</b>
<b>2015</b>	<b>93,1 %</b>

**Porcentaje de Retención:**

<b>AÑO</b>	<b>Porcentaje de Retención</b>
<b>2010</b>	<b>95,2 %</b>
<b>2011</b>	<b>94,8 %</b>
<b>2012</b>	<b>92,5 %</b>
<b>2013</b>	<b>95,5 %</b>
<b>2014</b>	<b>96,7 %</b>
<b>2015</b>	<b>96,2 %</b>

**Resultados Simce Lenguaje:**

<b>AÑO</b>	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>6° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
<b>2010</b>	-	<b>229</b>	-	-
<b>2011</b>	-	<b>229</b>	-	<b>213</b>
<b>2012</b>	-	<b>231</b>	-	-
<b>2013</b>	-	<b>243</b>	<b>205</b>	<b>235</b>
<b>2014</b>	<b>226</b>	<b>256</b>	<b>229</b>	<b>200</b>
<b>2015</b>	-	<b>227</b>	<b>205</b>	-

**Resultados Simce Matemáticas:**

<b>AÑO</b>	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>6° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
<b>2010</b>	-	<b>222</b>	-	-
<b>2011</b>	-	<b>217</b>	-	<b>221</b>
<b>2012</b>	-	<b>216</b>	-	-
<b>2013</b>	-	<b>231</b>	<b>206</b>	<b>236</b>
<b>2014</b>	<b>214</b>	<b>225</b>	<b>222</b>	<b>221</b>
<b>2015</b>	-	<b>236</b>	<b>218</b>	-

**Asignatura: Lenguaje y Comunicación 1° Básico:**

Habilidades	Curso	Total de estudiantes	Desarrollada	Parcialmente desarrollada	No desarrollada
Destreza de lectura inicial	1° B	30	8	16	6
Conciencia Fonológica	1° B	30	7	15	8
Reflexión sobre el texto	1° B	30	9	10	11
Extracción de información explícita	1° B	30	11	10	9
Extracción de información implícita	1° B	30	8	6	16

**Asignatura: Lenguaje y Comunicación 2° a 4° Básico:**

Habilidades	Curso	Total de estudiantes	Desarrollada	Parcialmente desarrollada	No desarrollada
Reflexión sobre el texto	2° B	32	9	15	8
Extracción de información explícita	2° B	32	10	12	10
Extracción de información implícita	2° B	32	8	14	10
Reflexión sobre el texto	3° B	35	10	16	9
Extracción de información explícita	3° B	35	13	11	10
Extracción de información implícita	3° B	35	9	13	12
Reflexión sobre el texto	4° B	34	10	14	10
Extracción de información explícita	4° B	34	14	11	9
Extracción de información implícita	4° B	34	8	15	11

**Asignatura: Matemática 1° a 4° Básico**

Habilidades	Curso	Total de estudiantes	Desarrollada	Parcialmente desarrollada	No desarrollada
<b>Números y Operaciones</b>	1° B	30	8	14	8
	2° B	32	7	16	9
	3° B	35	6	19	10
	4° B	34	8	19	7
<b>Patrones y Algebra</b>	1° B	30	9	14	7
	2° B	32	7	17	8
	3° B	35	5	23	7
	4° B	34	4	20	10
<b>Geometría</b>	1° B	30	8	10	12
	2° B	32	6	18	8
	3° B	35	7	22	6
	4° B	34	5	24	5
<b>Medición</b>	1° B	30	8	15	7
	2° B	32	9	15	8
	3° B	35	10	17	8
	4° B	34	6	22	6
<b>Datos y Probabilidad</b>	1° B	30	5	16	9
	2° B	32	8	15	9
	3° B	35	6	18	11
	4° B	34	6	21	7

### **Análisis de los Resultados de Eficiencia Interna:**

Las tasas de eficiencia interna: Retiro, Repitencia y Aprobación por asignatura, están vinculadas con una gestión escolar eficiente, que es capaz de identificar oportunamente los nudos críticos que impiden el progreso de los estudiantes y generar estrategias de apoyo para acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus Trayectorias Educativas.

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los últimos resultados de eficiencia interna y, a partir de ello, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias y vincular, particularmente, con el análisis de estrategias institucionales para prevenir la deserción escolar y disminuir la brecha del rezago educativo y, con las Prácticas Pedagógicas asociadas a asignaturas.

### **Análisis de Resultados de Retiro:(N° de Alumnos retirados x año)**

<b>Curso</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
<b>1° Año Educ. Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>2° Año Educ. Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>3° Año Educ. Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>4° Año Educ. Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>5° Año Educ. Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>6° Año Educ. Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>7° Año Educ. Básica</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>8° Año Educ. Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>12</b>

**Análisis de Resultados de Repitencia:(N° Alumnos que reprobaron el año)**

<b>Curso</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
<b>1° Año Educ. Básica</b>	-	-	-
<b>2° Año Educ. Básica</b>	-	-	-
<b>3° Año Educ. Básica</b>	1	-	-
<b>4° Año Educ. Básica</b>	-	-	1
<b>5° Año Educ. Básica</b>	1	1	1
<b>6° Año Educ. Básica</b>	-	2	1
<b>7° Año Educ. Básica</b>	1	-	1
<b>8° Año Educ. Básica</b>	2	1	1
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

**Metodología utilizada para la autoevaluación de cada área:** Puntaje, Niveles y Definición de cada uno de estos.

### AREAS DE POCESO:

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICION DE LOS NIVELES
0	No hay práctica	Existen solo relatos anecdóticos. No hay un método, proceso o procedimiento específico que se realice sistemáticamente.
1	Práctica sistemática con despliegue parcial.	La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente. La práctica tiene un despliegue parcial porque abarca solo algunos contenidos relevantes del elemento de gestión (no involucra a todos de los contenidos relevantes).
2	Práctica sistemática con despliegue total.	La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente. La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	La práctica es sistemática, es decir, ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente. La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión. La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente. La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión. La práctica está orientada a resultados porque contiene metas. La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el

		tiempo.
5	Práctica efectiva	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p> <p>La práctica de gestión ha demostrado resultados de alta calidad de acuerdo a las metas establecidas. Es decir, se puede demostrar con datos que ha generado los resultados esperados.</p>

**1.-LIDERAZGO:** Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

**DIMENSIONES:**

**1.1 Visión Estratégica y Planificación:** Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.

**ELEMENTOS DE GESTION:**

a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considera las necesidades educativas-formativas de los alumnos(as) y los intereses de su comunidad educativa.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabora en la sustentabilidad del PEI.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**1.2 Conducción:** Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.

**ELEMENTOS DE GESTION:**

a) Existen prácticas que aseguren la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa, para favorecer el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa, favorecen el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo, para el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**1.3. Alianzas Estratégicas:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la articulación con actores u organizaciones de su entorno, contribuyendo al logro de sus objetivos y metas institucionales.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares, favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad, que favorezcan el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**1.4. Información y Análisis:** Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación, para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportuna, en función de objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa, respecto de planes y logros alcanzados de acuerdo a objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

**2.-GESTION CURRICULAR:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

**DIMENSIONES:**

**2.1. Organización Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación de Adultos), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudio.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considera las necesidades e intereses de todos los alumnos.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran una progresión y coherencia de los OF-CMO, entre ciclos y niveles.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**2.2. Preparación de la enseñanza:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículo en el aula.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza, con los Programas de Estudio y el PEI.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, son pertinentes y coherentes con las necesidades educativas y formativas de todos los alumnos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que los recursos educativos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**2.3. Acción Docente en el Aula:** Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para recoger información de cómo se implementan los diseños de enseñanza en el aula.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para asegurar que el tiempo se organiza, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de todos los alumnos y en función de los diseños de enseñanza.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de todos los alumnos y en función de los diseños de enseñanza.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**2.4. Evaluación de la Implementación Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.

**Elementos de gestión:**

a) Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular, lograda en los distintos niveles educacionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje; en los distintos Ciclos y/o Subciclos establecidos en el Marco Curricular.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular, para realizar los ajustes necesarios.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**3.-CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

**DIMENSIONES:**

**3.1 Convivencia Escolar:**

Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para regular conductas y mediar conflictos, entre los distintos actores del establecimiento educacional.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias, esté en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran canales expeditos de comunicación, para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para resguardar la integridad y la salud del conjunto de la comunidad educativa.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**3.2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:** Prácticas del establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo y el aprendizaje de todos los alumnos, considerando sus características y necesidades.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para favorecer la no discriminación y la diversidad sociocultural de los alumnos.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los alumnos, atendiendo a las dificultades y avances en sus aprendizajes.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los alumnos, según nivel o modalidad.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**4.-RECURSOS:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguren la optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Falta completar inicio.

**4.1 Recursos Humanos.** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes, en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que la formación continua de los docentes y paradocentes, sea pertinente con los requerimientos de la implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran el desarrollo de metas individuales y grupales, en coherencia con los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes, de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento a los diferentes actores de la comunidad educativa, en la implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**4.2. Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:** Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

b) Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para optimizar los espacios y la infraestructura, de acuerdo a los requerimientos de implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**4.3 Procesos de Soporte y Servicios:** Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización de los soportes y servicios.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad utilice los servicios disponibles en el establecimiento educacional.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

**AREA DE RESULTADOS:**

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICION DE LOS NIVELES
0	No hay datos	No hay datos. Teniendo datos éstos son insuficientes para establecer tendencias.
1	Se reportan series de tiempo que muestran tendencias.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias.
2	Se reportan series de tiempo, en su mayoría, con tendencias	Hay datos. Las series de tiempo muestran, en su mayoría, tendencias y su dirección es positiva, se está mejorando sostenidamente.

	positivas.	
3	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas en el 80% de ellas.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.
4	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales no es favorable.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características, dicha comparación <b>no es favorable.</b>
5	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales es favorable.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características, dicha comparación <b>es favorable.</b>

**5.-RESULTADOS:** Datos, cifras, porcentajes, resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

**DIMENSIONES:**

**5.1 Logros de Aprendizaje:** Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes, establecidos en el Marco Curricular.

**Elementos de Gestión:**

a) Datos del establecimiento educacional que muestran el nivel de logro de los aprendizajes de todos los alumnos en los distintos Ciclos y/o Subciclos, establecidos en el Marco Curricular.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los alumnos, en relación a las mediciones nacionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**Logros Institucionales:** Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

**Elementos de Gestión:**

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los índices de eficiencia interna.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Datos del establecimiento sobre desarrollo profesional y desempeño de la docente y el paradocente.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Datos del establecimiento sobre optimización y/ o aprovechamiento de los recursos financieros, materiales y tecnológicos.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**5.3 Satisfacción de la Comunidad Educativa:** Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

**Elementos de Gestión:**

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de docentes y paradocentes.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

c) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los alumnos.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

## DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

### Análisis de las Áreas de Proceso

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la presente guía, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

### Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso:

Describe la calidad de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

La siguiente escala evaluativa contiene cinco valores que representan los diferentes niveles de calidad que puede obtener una Práctica, que van desde el valor uno (1) que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad, hasta el valor cuatro (4) que representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo. El quinto valor denominado No aplica (NA) se ha establecido para ser asignado a aquellas prácticas que, según los criterios del establecimiento, no son aplicables a su realidad.

VALOR	NIVEL DE CALIDAD
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que un quehacer del establecimiento educacional ya puede ser definido como una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.
NA	Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional.

## 1.-ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

### 1.1.-DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.			X		
El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X		
Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.			X		
El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.		X			
El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X			
El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X		
El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.			X		

## 1.2.-DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.

**Proceso general a evaluar:** Describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.		X			
Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.			X		
Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.		X			
Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.			X		
Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.			X		
Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.		X			

### 1.3.-DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes:

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.			X		
El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				X	
El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X		
El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.			X		
Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.				X	
Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.			X		

## 2.-ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

### 2.1.-DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor:

**Proceso general a evaluar:** Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establecen la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para lograr un trabajo efectivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.			X		
El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.				X	
El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.			X		
El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.				X	
El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.			X		
El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.			X		

## 2.2.-DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director:

**Proceso general a evaluar:** Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.			X		
El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.			X		
El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.			X		
El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.				X	
El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X		
El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		

### 2.3.-DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados:

**Proceso general a evaluar:** describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X		
El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.			X		
El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.			X		
El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.		X			
El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X			

### 3.-ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

#### 3.1.-DIMENSIÓN: Formación:

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			X		
El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.				X	
La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			X		
El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			X		
El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.			X		
El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.			X		

### 3.2.-DIMENSIÓN: Convivencia Escolar.

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X		
El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.		X			
El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X		
El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X		
El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.		X			

### 3.3.-DIMENSIÓN: Participación:

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			X		
El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X		
El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X			
El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.			X		
El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.		X			
El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X		

#### 4.-ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

##### 4.1.-DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano:

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con un equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del recurso humano debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.			X		
El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			X		
El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			X		
El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.		X			
El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.		X			
El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.		X			
El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.			X		

#### 4.2.-DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración:

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo, su Plan de Mejoramiento y la legislación vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.			X		
El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.			X		
El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada			X		
El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.			X		
El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.			X		
El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.		X			

### 4.3.-DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos:

**Proceso general a evaluar:** Describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.		X			
El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X			
El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.			X		
El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.		X			

## ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Para la realización del Diagnóstico Institucional, nuestro establecimiento educacional se ha basado en el Modelo de Autoevaluación del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)

Este modelo cuenta con cinco de estas áreas, que a la vez son de dos tipos: **procesos** y **resultados**.

**ESTRUCTURA DEL MODELO:** Las Dimensiones, son a su vez, el contenido técnico de las áreas en forma desagregada. Por último, los Elementos de Gestión describen un grado más específico de la operacionalización de los contenidos de las áreas y dimensiones. Lo que a continuación se presentan son las áreas, dimensiones y elementos de gestión que componen el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

### 1.-LIDERAZGO:

**Visión Estratégica y Planificación:** Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los Objetivos Institucionales, misión y visión.

**Conducción:** Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

**Alianzas Estratégicas:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

**Información y Análisis:** Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

### 2.-GESTIÓN CURRICULAR:

**Organización Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

**Preparación de la enseñanza:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.

**Acción docente en el aula:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.

**Evaluación de la Implementación Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.

### **3.-CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:**

**Convivencia Escolar:** Prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función de su PEI.

**Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:** Prácticas del establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.

### **4.-RECURSOS:**

**Recursos Humanos:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

**Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:** Prácticas que aseguran una utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.

**Procesos de Soporte y Servicios:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.

### **5.-RESULTADOS:**

**Logros de aprendizaje:** Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

**Logros Institucionales:** Datos del establecimiento referido al logro de Metas Institucionales.

**Satisfacción de la comunidad educativa:** Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

## DESCRIPCION DE LAS AREAS DE EVALUACION:

**Área de Procesos:** Se dan en el plano de las prácticas que desarrolla el establecimiento educacional para lograr sus metas y objetivos.

- **Área Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.
- **Área Gestión Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
- **Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
- **Área Recursos:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

**Área de Resultados:** Se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, dando cuenta del impacto en los aprendizajes de los estudiantes, de los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

- **Área Resultados:** Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

## I.-Área de Gestión Curricular

1.-Organización Curricular: En esta área es clave transformar la calendarización lectiva anual es un instrumento de gestión base para evaluar todos los procesos institucionales de acuerdo a su naturaleza y especificidad, ya sea en forma semanal, mensual o semestral. Y acompañarlo de los instrumentos de evaluación para no sólo cuantificar para realizar las medidas correctivas a tiempo.

2.-Planificación de la Enseñanza: Los tres aspectos considerados: Planificación de clases, Planificación de las evaluaciones y métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos quedan limitados por que el cuerpo docente no considera pertinente tener una planificación clase a clase, sino que sólo le van un valor relativo a la unidad didáctica semestral como un instrumento administrativo. El no percibir que la planificación clase a clase permite evidenciar variedad y riqueza metodológica y también y entrar de lleno al área “chica”, es un debilidad muy clara en este liceo, lo que lleva a que haya a lo largo de la historia de evaluaciones docentes de este establecimiento sólo dos docentes que han logrado un evaluación destacada en el año 2008 y otro en el año 2009. Esta falencia es endémica y hay que enfrentarla con todas las herramientas posibles.

3.-Acción Docente en Aula: El docente al no contar con un instrumento que establezca por qué una clase debe tener una fase de inicio, desarrollo y cierre y no tener elementos técnicos-pedagógicos para conectar sus conocimientos con el modelo teórico que sustenta esta perspectiva no orienta su práctica pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos. De esta manera se hace urgente la necesidad de talleres en los cuales se enlace los conceptos teóricos del modelo y la manera en que los docentes deben planificar. Fortaleciendo las motivaciones para que los alumnos(as) se comprometan con el logro de sus competencias, orienten sus actividades de aprendizaje hacia las características de aprendizaje de los estudiantes, (analíticos, sintéticos) y así, todos y todas logren sus aprendizajes. Y los procesos de acompañamiento deben tener un protocolo muy claro en lo referido a la retroalimentación y mejora continua de su labor docente.

4.-Evaluación de la Implementación Curricular: Los análisis de los resultados y las estrategias remediales no sólo deben incluir la declaración de la toma de decisiones, sino, que también todo el conjunto de procedimientos para que las estrategias remediales, no sean soluciones “parche”, sino que sean herramientas claves dentro de una estrategia global. En la medida que el equipo de gestión, cuerpo docente y comunidad escolar se autoconvoque a mejorar como un proceso continuo, este establecimiento logrará metas muy altas.

## **II.-Área de Liderazgo**

### **Cultura de altas expectativas:**

Utilizar al Plan de Mejoramiento Escolar (PME) como una verdadera herramienta de Gestión del establecimiento. No se ha logrado debido a que los distintos estamentos del Colegio como Orientación, equipo SEP, Inspectoría General, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos no tienen una visión del PME como una herramienta estratégica en el desarrollo y proyección del Establecimiento. Muchas instancias sólo lo ven como una manera muy burocrática de obtener algunos recursos para nuestro colegio. A partir de los herramientas que entrega el documento “Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores”, este documento plasma de manera muy certera que debemos avanzar hacia la instalación de una cultura que logre permear toda la estructura institucional y esta internalización es un escollo que debe y puede superarse con un programa de inducción a principios del año dirigido por el Director y su equipo de UTP en el cual se utilicen todas las herramientas posibles: manuales, PowerPoint, documentos PDF, y por supuesto, talleres con ejercicios prácticos para cada uno de los estamentos y con listas de cotejos y rúbricas para evaluar las competencias adquiridas por la comunidad respecto al PME como un elemento estratégico para el establecimiento.

### **II.- Director(a) encargado con foco en lo académico.**

El actual PME, si bien es cierto considera una orientación hacia los aprendizajes significativos, el 80% de las personas que participan del equipo de gestión no está involucrado en forma directa en el aula, por lo que no tienen el manejo conceptual de lo que significa realmente el desarrollo de una clase con foco en aprendizajes significativos. De esta manera, el compromiso de los gestores del PME con un plan completo que refleje el compromiso de la unidad educativa con aprendizajes de calidad y orientados al desarrollo de un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo, que de parte de los alumnos es un poco “tibio”. Se tienen muchas dudas respecto de la eficacia de las jornadas de capacitaciones que tuvieron los colegas y que no tuvieron un buen desempeño en el diplomado llevado a cabo en la Universidad Playa Ancha de Valparaíso.

## **Área de Convivencia Escolar**

### **I.-Buen Clima Escolar.**

El manual de convivencia debe ser internalizado como los protocolos básicos a cumplir por parte de la comunidad y que debe ser revisado en forma semestral para revisar su ajuste a la normativa vigente y la difusión debe hacerse mediante un plan anual, porque es una herramienta importante en el cual se plasman los protocolos de interacción entre todos los integrantes de la comunidad escolar. Además, debe mejorar la redacción del manual de convivencia transformándolo en una carta de navegación

didáctica que regula las interacciones y no como es hasta ahora, un compendio de sanciones, no considerando, por ejemplo, las actuaciones destacadas de docentes en su hoja de vida, dejando al arbitrio de dirección, si es que estos desempeños de excelencia que ocurren muchas veces en el año, deban quedar registrados en forma oficial en las hojas de vida de los funcionarios.

## **II.- Apoderados Comprometidos.**

Uno de los aspectos que también se debe mejorar en forma clara, es la participación de los Padres como uno de los componentes importantes en la formación y éxito escolar. Nuestra comuna tiene una alto porcentaje de jefas de hogar y por ende, nuestro colegio por su alta tasa de vulnerabilidad, refleja la misma realidad en nuestra población escolar.

Por ello, el establecimiento debe potenciar, las herramientas y mecanismos que permitan a los apoderados mejorar su capital cultural para apoyar a sus hijos. Esto mediante el desarrollo de un plan estratégico que integre a los apoderados al quehacer del colegio. Hasta el momento, el Centro de General de Padres, es visto como un recaudador de las cuotas voluntarias y que apoya, en proyectos muy específicos.

El establecimiento educacional ha implementado algunos proyectos de capacitación de apoyo a la comunidad, pero, no ha logrado tener una verdadera alianza estratégica con los apoderados, ya que falta el plan común que una los estamentos (Docentes, Padres) en torno a un proyecto de desarrollo común y que sea visto como un diseño en el cual los padres, alumnos y docentes puedan sentir que van a ir creciendo desde que llegan al Primer Año, hasta completar la Educación Básica.

## **Área de Recursos**

En lo referido al mejoramiento continuo en la comuna, no hay centros de formación profesional que otorguen una capacitación orientada perfeccionar a nuestros docentes, sólo un plan básico de superación profesional para los docentes que han salido evaluados en las categorías de básicos o insatisfactorios por el Sistema de Evaluación Docente. Por lo que hay que elaborar un plan con los profesionales más capacitados, para trabajar en el diseño y ejecución de un estrategia en que los recursos de la Unidad Educativa se encuentren alineados bajo un plan maestro y que debiese ser evaluado por una instancia externa. Respecto a los criterios para seleccionar personal docente, muchas veces, esto no se aplica, ya que anualmente hemos recibido personal de otros colegios que han sido enviados o trasladados arbitrariamente a nuestro establecimiento educacional.

Uno de los aspectos a mejorar es el uso de la Ley SEP. Este es un mecanismo clave para no sólo renovar los recursos pedagógicos, sino también, para aumentarlos y mejorar el cumplimiento del Curriculum, pero como el establecimiento depende de la Municipalidad de El Quisco, este posee un DAEM, que es una instancia administradora de la educación municipal, por lo que todos los actos administrativos y financieros

primero los visa esta entidad y luego van a la Municipalidad, donde pasan a filtros como lo es el Control Municipal, Finanzas, en total, una compra puede pasar hasta por 15 personas y sus respectivas oficinas. De acuerdo al PME 2015, se gestionaron la adquisición de implementación para apoyar principalmente los talleres Extraprogramaticos, quedando pendientes muchas iniciativas propuestas en el Plan de nuestro establecimiento educacional.

### **III PROPUESTAS REMEDIALES**

#### **Gestión Curricular**

- Elaborar al inicio del año escolar e informar a toda la comunidad educativa, un calendario anual que considere los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento, los periodos de evaluación y las actividades extraescolares.
- Supervisar la plena cobertura de los Programas de Estudio en los distintos niveles, a través de las planificaciones elaboradas por los docentes.
- Asegurar que la propuesta curricular de la escuela considere las necesidades, intereses, habilidades, aptitudes y destrezas de todos los alumnos/as.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes fomentando el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, tales como: analizar, sintetizar, inferir, concluir; al utilizar el pensamiento reflexivo y creativo.
- Propiciar, incentivar y apoyar a los docentes en la motivación por el crecimiento profesional con respecto a estrategias de enseñanza y procedimientos evaluativos.
- Fortalecer, supervisar y evaluar las prácticas pedagógicas, promoviendo el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas y criterios evaluativos en todas las asignaturas, en los ámbitos de preparación de la enseñanza, acción docente en el aula, responsabilidades profesionales, con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos.

#### **Convivencia Escolar**

- Incentivar, motivar y sensibilizar a todos los estamentos de la Unidad Educativa a mantener una convivencia solidaria, que favorezca el clima organizacional y favorezca el aprendizaje de los alumnos.
- Desarrollar diferentes estrategias de integración con los integrantes de la comunidad educativa con el objeto de lograr un espíritu de compromiso con el establecimiento.

- Planificar, implementar y desarrollar Proyectos y Programas de capacitación y/o Recreación que permitan integrar y comprometer a los Padres y Apoderados, con la escuela y la educación de sus hijos.

### **Recursos**

- Mantener con el Sostenedor una comunicación permanente y diseñar en conjunto los mecanismos por los cuales se seleccione el personal que se integre al establecimiento.
- Mantener con el Sostenedor una comunicación permanente a fin de que se cuente con los insumos y la mantención y/o reparación del equipamiento con que cuenta nuestro colegio.

## PLAN DE MEJORAMIENTO (PME)

### AREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

#### Dimensión focalizada: Gestión del Currículum

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<p>El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos Pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.</p>
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la Implementación de prácticas de co-enseñanza en los Equipos de Aula, en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas a través de compartir experiencias, monitoreo al aula, retroalimentación y reflexión.
<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	Dos reportes semestrales del monitoreo de las clases de la intervenciones del Equipo PIE en aula.
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	Semestralmente los Equipos de Aula comparten experiencias de co-enseñanza en los consejos (acta).
<b>Acción 1</b>	<p><b>Monitoreo al aula y retroalimentación de estrategias de co-enseñanza.</b></p> <p>-Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo, Coordinador PIE y Equipos de aula. En conjunto establecen los criterios a</p>

	observar tales como: organización del aula, (ocupación del espacio, accesibilidad para los estudiantes que presentan dificultades motoras, auditivas, visuales, de atención, etc.) coordinación y rol de cada participan.
<b>Medios de Verificación:</b>	-Informe sobre las observaciones de clases realizadas y de retroalimentación a los docentes. -Pauta de observación de clases -Cronograma de observación de clases.

<b>Acción 2</b>	<b>Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes.</b>  Reglamento de evaluación y promoción considera: Procedimientos de detección de NEE; Procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE asociadas a las necesidades permanentes y transitorias. Criterios de promoción y certificación de los estudiantes que presenta NEE asociadas a discapacidad intelectual y necesidades transitorias.
<b>Medios de Verificación:</b>	-Reglamento de evaluación y promoción del establecimiento considera a la diversidad y a los estudiantes.  -Difusión vía web y agenda del reglamento de promoción y evaluación para niños con NEE.  -Colilla de la toma de conocimiento de los apoderados del reglamento en alguna reunión de apoderados.

### Dimensión focalizada: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Prácticas de la dimensión que será abordada</b>	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza – aprendizaje.
--	---

<b>Objetivo</b>	Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.
-----------------	---

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de Estrategias diversificadas.
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	2 consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención a la diversidad.
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	Informes semestrales y firmados de los progresos a los Apoderados de los estudiantes con NEE.

<b>Acción 3</b>	<p><b>Taller de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes con NEE y dificultades de aprendizaje.</b></p> <p>A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de la Educadora, se identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizajes de lecto-escritura y en matemáticas, para que semanalmente asistan a</p>
-----------------	---

	clases de reforzamiento en los subsectores de Lenguaje y matemática.
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Plan de trabajo de reforzamiento de Lecto-escritura para el subsector de Lenguaje y Comunicación.</p> <p>-Plan de trabajo de reforzamiento del eje número y operaciones para el subsector de Matemática.</p> <p>-Reporte semestral de los talleres de reforzamiento avances de los OA enfocados.</p>

<b>Acción 4</b>	<p><b>Identificación de los estilos de aprendizajes</b></p> <p>Aplicación de un test de identificación de estilos de aprendizajes, validado, para que los profesores identifiquen las características de sus alumnos y en consecuencia consideren en su planificación y actividades educativas, el desarrollo de estrategias más adecuadas para que los estudiantes construyan de mejor manera sus aprendizajes.</p>
-----------------	--

### Dimensión focalizada: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Prácticas de la dimensión que será abordada</b>	<p>Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.</p> <p>Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.</p> <p>Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Implementar y mejorar procedimientos y estrategias para que los docentes garanticen el logro de objetivos de aprendizajes estipulados en los planes de estudios.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	<p>El 80% de los docentes realizan sus clases en función de los objetivos de aprendizajes de las bases</p>
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	<p>80% de los profesores del material de enseñanza refleja métodos de enseñanza efectiva de aprendizaje</p>
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	<p>El 80% de los alumnos son valorados por sus esfuerzos, a través de estímulos o premiaciones.</p>
<b>Acción 5</b>	<p><b>Clases en función de Objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares.</b></p> <p>Mejorar la práctica de ejecución de las clases</p>

	en torno a un objetivo de aprendizaje claro y transmitido a los niños y basado en las bases curriculares y a los estilos de aprendizajes que considere a la diversidad.
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Test de estilos de aprendizajes (resultados por curso)</p> <p>-Registro de los OA en el libro de clases y cuadernos de los alumnos.</p> <p>-Planificaciones anuales con el registro de OA del nivel y por asignatura.</p>

<b>Acción 6</b>	<p><b>Monitoreo y reporte de aprendizajes por periodos de aprendizajes en el semestre.</b></p> <p>Reforzar la acción de monitorear y retroalimentar los aprendizajes de los alumnos, a través del análisis de los resultados de evaluaciones de las asignaturas por ejes o habilidades, por periodos: Diagnóstico, prueba intermedia y prueba final, para ver acercamiento y reflexión de las metas fijadas en el PME.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Acta de registro reuniones técnicas sobre los resultados de las pruebas diagnóstico, intermedia.</p> <p>-Archivo de la muestra de las evaluaciones de diagnóstico, intermedia, final y sus análisis.</p> <p>-Análisis por curso de los resultados académicos por semestre y formativos de los Alumnos</p>

### Dimensión focalizada: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Prácticas de la dimensión que será abordada</b>	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza – aprendizaje.
--	---

<b>Objetivo</b>	Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.
-----------------	---

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de Estrategias diversificadas.
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	2 consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención a la diversidad.
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	Informes semestrales y firmados de los progresos a los Apoderados de los estudiantes con NEE.

<b>Acción 7</b>	<p><b>Taller de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes con NEE y dificultades de aprendizaje.</b></p> <p>A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de la Educadora, se</p>
-----------------	---

	identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizajes de lecto-escritura y en matemáticas, para que semanalmente asistan a clases de reforzamiento en los subsectores de Lenguaje y matemática.
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Plan de trabajo de reforzamiento de Lecto-escritura para el subsector de Lenguaje y Comunicación.</p> <p>-Plan de trabajo de reforzamiento del eje número y operaciones para el subsector de Matemática.</p> <p>-Reporte semestral de los talleres de reforzamiento avances de los OA enfocados.</p>

<b>Acción 8</b>	<p><b>Identificación de los estilos de aprendizajes</b></p> <p>Aplicación de un test de identificación de estilos de aprendizajes, validado, para que los profesores identifiquen las características de sus alumnos y en consecuencia consideren en su planificación y actividades educativas, el desarrollo de estrategias más adecuadas para que los estudiantes construyan de mejor manera sus aprendizajes.</p>
-----------------	--

### Dimensión focalizada: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

<b>Práctica de la dimensión que será abordada</b>	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
---	---

<b>Objetivo</b>	Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas para los estudiantes que presentan NEE, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.
-----------------	---

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	Reportes de avance en las Metas establecidas para cada estudiante con NEE y la aplicación del PAI
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	Resultados e identificación de los estilos de aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles.
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	80% de los alumnos mal rendimiento en el 1er semestre, mejoren en el 2do semestre y pasen de curso.
<b>Indicador de seguimiento N°4</b>	Reporte de diagnóstico, intervención y evaluación del reforzamiento hecho en los talleres de refuerzo.

<b>Acción 9</b>	<b>Plan de apoyo individual (PAI)</b> El equipo de Aula, elabora el PAI con la participación de la familia y del estudiante,
-----------------	---

	<p>teniendo presente las Metas establecidas para él; planifica el uso de refuerzos sociales y concretos según corresponda y de acuerdo a sus intereses. El PAI señala horario, frecuencia, lugar, participación de la familia, la articulación con el currículo regular y rol de los profesores de aula y de otros profesionales.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Formato de Planificación usado por la educadora y el equipo de aula que trabajan con los alumnos y alumnas con NEEP.</p> <p>-Guías, evaluaciones y material archivado de las actividades realizadas con los alumnos con PAI.</p> <p>-Fotografías en la sala de recursos con el equipo especializado en los apoyos, ejecutando actividades.</p> <p>-Registros e informes a las familias respecto a los apoyos y acuerdos de la Planificación individual</p>

<b>Acción 10</b>	<p><b>Intervención y Apoyo para alumnos con TEL</b></p> <p>Intervención y contratación de un profesional fonoaudiólogo, para la evaluación tratamiento de alumnos con trastornos del lenguaje mixto, hipoacusia o asperger, relacionado con la atención al PIE e intervención inclusiva dentro y fuera del aula.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Evaluaciones emitidas por el fonoaudiólogo que diagnostiquen problemas de TEL.</p>

	<p>-Planificación del trabajo en intervenciones del fonoaudiólogo con alumnos TEL.</p> <p>-Reporte de avances y reevaluaciones finales que den cuenta de progresos de niños con TEL.</p> <p>-Fotos de las intervenciones inclusivas dentro de aula reforzando habilidades lingüísticas pragmáticas.</p>
--	---

<b>Acción 11</b>	<p><b>Teatro de Títeres para Primer Ciclo.</b></p> <p>Festival de teatro de títeres para potenciar las habilidades artísticas, la expresión oral y comprensión de fábulas, cuentos cortos, recreaciones, etc.; a través de la expresión escénica y oral, con el fin de potenciar el subsector de Lenguaje y comunicación.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Planificación del libreto y parlamentos para la recreación de textos en la puesta en escena.</p> <p>-Escenario y títeres</p> <p>-Fotografía de actos y espectáculos donde se materialice el teatro y libreto de textos dramáticos.</p>

### Dimensión focalizada: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

<p><b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b></p>	<p>El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje o aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°1</b></p>	<p>Implementación por sala de un rincón lector para estimular el gusto por la lectura diversificada.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°2</b></p>	<p>El 75% de los alumnos adquiera fluidez lectora y velocidad lectora, de acuerdo al nivel cursado.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°3</b></p>	<p>El 75% de los alumnos en reforzamiento lector y con rezago en la lectura logre leer en acto familiar.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°4</b></p>	<p>El 70 % de los alumnos logra evidenciar sus talentos artísticos desarrollados en los Talleres.</p>

<p><b>Acción 12</b></p>	<p><b>Ceremonia y premiación de la Lectura Inicial de 1° y 2° básico enfocado en alumnos con dificultades.</b></p> <p>Realización de una ceremonia especial para la comunidad educativa, donde los alumnos que estuvieron en el reforzamiento de Lectoescritura, demuestren sus logros y aprendizajes a través de la preparación de la lectura de un texto de su creación dirigido para la familia, con el fin de demostrar las habilidades de lectoescrituras reforzadas en el taller de reforzamiento.</p>
<p><b>Medios de Verificación:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fotos del acto de la ceremonia de presentación de la Lectura Inicial de los alumnos con NEE.</li> <li>-Diplomas y registro de los niños que lograron el aprendizaje de la lecto-escritura (acta )</li> <li>-Copia de las creaciones escritas por los niños que expondrán en la ceremonia de presentación lectora.</li> </ul>

<p><b>Acción 13</b></p>	<p><b>Estimulación audiovisual en el aprendizaje de los alumnos con NEE en el aula de recursos.</b></p> <p>Reacondicionar la sala de recursos con un Televisor plano para ser usado como retroproyector para reforzar contenidos y apoyos individuales en la sala de recursos en actividades de estimulación lingüística en niños con TEL (refuerzo del fonoaudiólogo), así mismo para proyectar de forma visual</p>
-------------------------	--

	actividades y aprendizajes dentro de las horas que apoyo PIE.
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Planificación de las acciones y refuerzo de actividades lingüísticas para TEL, del fonoaudiólogo.</p> <p>-Planificación del psicólogo que considere recursos audiovisuales para los talleres de autopercepción.</p> <p>-Planificación con actividades que considere uso del TV proyector de la educadora dentro del aula.</p>

<b>Acción 14</b>	<p><b>Taller de Instrumentación para alumnos Prioritarios con Talento.</b></p> <p>Fortalecer a través de un taller instrumental, los talentos de los niños prioritarios, a través de clases personalizadas y de su interés.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Anexo de contrato de docente, para la realización del taller de instrumentación.</p> <p>-Factura de la compra de instrumentos musicales como xilófonos, piano, etc. Para La ejecución.</p> <p>-Planificación anual de los objetivos y logros del taller de instrumentación.</p> <p>-Fotos de las presentaciones de los niños prioritarios ejecutando lo aprendido en el taller.</p>

## ARÉA LIDERAZGO ESCOLAR

### Dimensión focalizada: Liderazgo del Sostenedor

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<p>El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p> <p>El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.</p>
--	--

<b>Objetivo</b>	<p>Implementar y mejorar el logro de los estándares de aprendizajes, actualizando el PEI y el PME, dándolo a conocer a su comunidad escolar para que se apropien de estos y hagan suyas las metas y propuestas a alcanzar.</p>
-----------------	--

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	<p>Publicación de PEI actualizado en la página Web del colegio.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	<p>Colillas de la toma de conocimiento del PEI y PME, enfocados a la igualdad de oportunidades</p>
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	<p>Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°4</b>	<p>Colillas de la toma de conocimiento de los resultados Simce 2015.</p>

<b>Acción 15</b>	<p><b>Canales fluidos de comunicación entre el equipo de gestión y el consejo escolar de La comunidad.</b></p> <p>Equipo de gestión genera canales fluidos en la entrega de información gestionando un</p>
------------------	--

	<p>calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer temas importantes como: resultados educativos, fiscalizaciones de la superintendencia, mejoras a nivel infraestructura , actividades y PME, etc.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Acta de constitución del Consejo escolar 2016.</p> <p>-Calendario de reuniones del consejo escolar y sus ejecuciones.</p> <p>-Reglamento y plan de trabajo anual del centro de padres.</p>

<b>Acción 16</b>	<p><b>Implementar un plan de acción de Formación y participación ciudadana.</b></p> <p>Implementar y fomentar en los consejos de curso la formación y participación ciudadana a través temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad, a resolver los conflictos que surgen de esta convivencia y a valorar la existencia de un centro de alumnos y centro de padres en la comunidad.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Planificación en Consejo de curso de actividades relacionadas con la convivencia y la participación.</p> <p>-Acta y plan de trabajo de un Centro de alumnos con actividades enfocadas en la</p>

	<p>formación ciudadana.</p> <p>-Acta y plan de trabajo de un Centro de padres con actividades enfocadas a la formación ciudadana.</p>
--	---

## ARÉA LIDERAZGO ESCOLAR

### Dimensión focalizada: Liderazgo del director

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<p>El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p> <p>El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p>
--	---

<b>Objetivo</b>	Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos.
-----------------	--

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados en el PEI.
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	80% de los profesores participa en la reflexión y reformulación del PEI en el Consejo Escolar.
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	80% de la comunidad educativa es informada de los sellos que definen y orientan al establecimiento.

<b>Acción 17</b>	<p><b>Participación e información continua sobre resultados y mejoras académicas planificadas en el PME.</b></p> <p>Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos, manteniendo</p>
------------------	--

	informada a la comunidad educativa de los logros, metas, considerando su participación.
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>- 80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados del PEI.</p> <p>-80 del profesorado participa en el consejo de profesores para analizar los resultados del Simce.</p> <p>-80de los apoderados toma conocimiento del apoyo de la educadora y de las adecuaciones o trabajo PIE.</p>

<b>Acción 18</b>	<p><b>Taller Deportivo para alumnos prioritarios.</b></p> <p>Implementación de un taller deportivo enfocados a los alumnos prioritarios, con el fin de desarrollar una vida sana, de tolerancia y participativa con el resto de sus compañeros u otros colegios, a través de actividades deportivas y de esparcimiento fuera de la hora de clases.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Anexo de contrato SEP para ejecución de taller deportivo.</p> <p>-Plan de trabajo por sesiones de la ejecución del taller deportivo.</p> <p>-Fotos de Campeonatos o triangulares con otros establecimientos para Competencias deportivas.</p> <p>-Inventario de implementos deportivos para el</p>

	taller de deporte. (medallas, copas, balones, etc.)
--	---

<b>Acción 19</b>	<p><b>Intervención Psicológica para niños Prioritarios del PIE con peligro de deserción.</b></p> <p>Contratación de un psicólogo para que realice intervenciones psicológicas a niños prioritarios o con NEE que presenten problemas emocionales, afectivos o conductuales y que afecten sus desarrollo pedagógico, socio afectivo o conductual entre sus pares. Así mismo pueda detectar necesidades, por medio de la aplicación de test psicológicos.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contrato de trabajo del Psicólogo.</li> <li>-Entrevistas de retroalimentación a la familia de los avances en los talleres e intervenciones .</li> <li>-Plan de trabajo del psicólogo que involucre sesiones de intervención, monitoreo y reporte de avances.</li> <li>-Cronograma de trabajado semanal o mensual realizado por Coordinadora PIE que priorice Necesidades</li> </ul>

**Dimensión focalizada: Liderazgo del director**

<b>Práctica de la dimensión que será abordada</b>	El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
---	--

<b>Objetivo</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos prioritarios, mediante la planificación, monitoreo y evaluación de acciones del Plan de mejoramiento que considere acciones inclusivas.
-----------------	--

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	80% de los alumnos prioritarios estén en reforzamientos pedagógicos de Matemática y Lenguaje.
-------------------------------------	---

<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	Registro de planificación, actividades y guías de los talleres de reforzamientos.
-------------------------------------	---

<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	80% de los alumnos prioritarios presentan avances en ortografía, lectura, geometría en los reportes.
-------------------------------------	--

<b>Indicador de seguimiento N°4</b>	Reportes semestrales de los avances de los aprendizajes de los talleres de escritura, geometría, etc.
-------------------------------------	---

<b>Acción 20</b>	<p><b>Reforzamiento de aprendizajes para niños prioritarios de Matemática y Lenguaje.</b></p> <p>Contratación de profesores con horas para intervención pedagógica y reforzamiento de geometría, cálculo mental, escritura, ortografía y lectura.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	-Planificación de los talleres de reforzamiento de Matemática y Lenguaje con archivo de guías.

	<p>-Reporte de los avances realizados por los profesores en forma semestral, respecto a las metas fijadas.</p> <p>-Instrumento de Evaluación para verificar aprendizajes finales del reforzamiento.</p>
--	---

<p><b>Acción 21</b></p>	<p><b>Refuerzo de la Lectura Diaria y Velocidad Lectora.</b> Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar el nivel lector de los alumnos de 1° a 8° básico, implementando prácticas lectura y comprensión de distintos tipos de textos, así mismo mejorar la fluidez y velocidad con el ejercicio y registro diario.</p>
<p><b>Medios de Verificación:</b></p>	<p>-A lo menos dos reportes externos del registro y evaluación de la velocidad lectora por dirección.</p> <p>-Plan o Proyecto de mejoramiento lector con el diagnóstico, acciones y metas de logros.</p> <p>-Planilla y monitoreo de UTP del uso semanal y registro de las lecturas diarias al 1er bloque.</p>

**Dimensión focalizada: Planificación y gestión de resultados**

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<p>El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.</p> <p>El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.</p>
--	---

<b>Objetivo</b>	<p>Establecer un enfoque inclusivo en el Proyecto Educativo que permita que todos y todas las estudiantes accedan a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, sin que la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje, represente una dificultad.</p>
-----------------	--

<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	<p>Actas informativas de avances de elaboración del PEI con enfoque inclusivo, reformulación y Sello.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	<p>Fotos de los consejos escolares y comunidad educativa que participa en la restructuración del PEI.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	<p>75% del profesorado es monitoreado en la cobertura curricular del subsector y el nivel.</p>

<b>Acción 22</b>	<p><b>Monitoreo de la cobertura curricular con evidencias.</b></p> <p>Implementar un sistema de monitoreo por parte de UTP a través de un cronograma o planilla para chequear evidencias consistentes entre la planificación, el plan y programa del MINEDUC,</p>
------------------	---

	cuaderno del alumno y entrevistas personales con el docente para comprobar consistencia de la cobertura curricular.
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Cronograma de Revisión de consistencia de evidencias múltiples chequeadas por UTP cada 15 días.</p> <p>-Archivador con evidencias de cobertura curricular de los 4 subsectores de 1° a 8° año.</p> <p>-Registro de entrevistas con docentes en relación al monitoreo y reflexión de evidencias.</p>

<b>Acción 23</b>	<p><b>Reuniones Técnico pedagógicas en distinto contexto para reforzar toma de decisiones y relaciones.</b></p> <p>Algunas reuniones técnico pedagógicas se realizaran dentro del horario laboral, pero en lugares distintos y bajo un contexto ms participativo y de esparcimiento, contextualizado en un almuerzo, con el fin de fortalecer además las relaciones interpersonales que estimulen la toma de decisiones y reflexiones pedagógicas con los alumnos.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Almuerzo contextualizado en una reunión reflexiva técnico pedagógico.</p> <p>-Acta y temario de la reunión técnica pedagógica.</p> <p>-Fotos de la reunión en un contexto distinto al establecimiento o la rutina.</p>

## AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

### Dimensión focalizada: Formación

<p><b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b></p>	<p>El equipo directivo y de los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p> <p>El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
---	--

<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Implementar y promover la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y compromiso de los apoderados, por medio de acciones formativas basadas en el proyecto educativo, en los objetivos de aprendizajes transversales del currículum y la vida saludable.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°1</b></p>	<p>Que el 90% de la comunidad educativa conozca y se apropie del reglamento de convivencia escolar.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°2</b></p>	<p>Que el 70% de las reuniones de apoderados se aborden temas formativos y educativos.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°3</b></p>	<p>Plan de contingencia preventiva y de intervención de Pie, ante casos de agresión entre pares.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°4</b></p>	<p>Que el 80% de los protocolos de acción sean publicados y conocidos por la Comunidad escolar.</p>

<b>Acción 24</b>	<p><b>Actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la Inclusión.</b></p> <p>El encargado de la convivencia escolar lidera la actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la inclusión y protocolos de acción de descompensaciones de niños con NEE, presentando además un plan de trabajo y monitoreo de las actividades o acciones de formación y participación de la vida escolar de la comunidad.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acta de nombramiento del encargado de la convivencia escolar.</li> <li>-Colillas Firmadas por la comunidad escolar del conocimiento y aceptación del reglamento de convivencia.</li> <li>-Plan de Gestión de la convivencia que considere actividades de Inclusión.</li> <li>-A lo menos 1 consejo escolar donde se haya considerado la participación de la modificación.</li> </ul>

<b>Acción 25</b>	<p><b>Formaciones disciplinarias preventivas de indisciplina, mala convivencia e irresponsabilidades.</b></p> <p>Implementar formaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar situaciones de mala convivencia escolar , conflicto de acoso escolar e</p>
------------------	---

	<p>indisciplina con el fin de reconocer errores, reparar malas conductas que atenten con el bienestar común el avance académico a través de sanciones académicas.(liderados por el ECE, profesores de turno) y alumnos líderes y mediadores)</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Nota de conocimiento de los apoderados de las sanciones académicas frente a actos de mala convivencia.</p> <p>-Fotos de las formaciones preventivas de conflictos en el aula.</p> <p>-Registro de planillas por salas de faltas académicas de atrasos, irresponsabilidades e indisciplina.</p> <p>-Diplomas de reconocimiento de alumnos con mejor disciplina, responsabilidad y rendimiento.</p>

<b>Acción 26</b>	<p><b>Taller de Hábitos de vida saludable inclusivo.</b></p> <p>Implementación de un taller de vida saludable ejecutada por el profesor de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, alimentación y salud mental con el fin de subir el autoestima y el aprendizaje académico.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Anexo de Contrato con las horas asignadas para hacer Taller de vida Sana.</p> <p>-Plan de Trabajo del taller implementado para vida sana.</p> <p>-Corridas familiares, exhibición de paneles con productos no saludables altos en grasas y</p>

	<p>azúcares.</p> <p>-Fotos de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la vida saludable y deportiva.</p>
--	---

**Dimensión focalizada: Convivencia Escolar.**

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<p>El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para los objetivos educativos de todos los estudiantes y comunidad escolar considerando la diversidad y la inclusión de NEE.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°1</b>	<p>90% de colillas firmadas respecto a la aceptación y conocimiento del reglamento interno</p>
<b>Indicador de seguimiento N°2</b>	<p>90 % del registro de intervenciones del psicólogo y entrevistas tutoriales de casos de mala convivencia.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°3</b>	<p>Existencia de un plan de contingencia frente a casos graves de violencia entre pares y seguimiento.</p>
<b>Indicador de seguimiento N°4</b>	<p>80% de las salidas extraprogramáticas planificadas tienen un fin educativo e inclusivo.</p>
<b>Acción 27</b>	<p><b>Escuela para padres con fines formativos y refuerzo académico.</b></p> <p>Implementar a lo menos 3 escuelas para padres en el año, desarrollas en las reuniones para padres con temas relacionados con la formación valórica, metodologías de estudios, indisciplina y vida sana.</p>

<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Registro de reuniones de apoderados con a lo menos 3 escuelas para Padres ejecutados por docentes.</p> <p>-Archivo de material preparado por el psicólogo o ECE de las temáticas para Escuela para padres.</p> <p>-Archivo de encuestas de satisfacción de los apoderados respecto a la ejecución de escuela para padres.</p>
--------------------------------	---

<b>Acción 28</b>	<p><b>Salidas extraprogramáticas con fines educativos y participación ciudadana.</b></p> <p>Salidas extraprogramáticas con fines educativos y participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Contratación e itinerario de buses para salidas.</p> <p>-Fotos de muestras de las entradas a los lugares de visitas extraprogramáticas (boletas).</p> <p>-Fotos de a lo menos 3 salidas extraprogramáticas a lugares que aseguren esparcimiento y educación.</p>

<p><b>Acción 29</b></p>	<p><b>Premiación e incentivo a los alumnos prioritarios por rendimiento, conducta, etc.</b></p> <p>Incentivos en premiaciones, medallas, regalos o diplomas para los niños prioritarios que demuestran avances en el aspecto pedagógico, valórico o conductual entre sus pares o finalización de talleres extraprogramáticas.</p>
<p><b>Medios de Verificación:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Copia de los diplomas de honor con los mejores promedios.</li> <li>-Fotos de premiación con regalos a alumnos premiados por rendimiento y disciplina o esfuerzo.</li> <li>-Fotos de actos o eventos donde se destaque y se premie a los alumnos prioritarios por rendimiento.</li> </ul>

### Dimensión focalizada: Participación y vida democrática

<p><b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b></p>	<p>El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Instalar prácticas para construir una identidad positiva con el establecimiento, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros a través de la participación y vida democrática de los distintos estamentos que conforman la comunidad escolar.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°1</b></p>	<p>Que el 70% de las actividades extraprogramáticas estén relacionadas con el fortalecimiento de lazos.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°2</b></p>	<p>Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informados de las acciones del PME</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°3</b></p>	<p>Que el 80% de las acciones del centro de alumnos y de padres sean de participación ciudadana.</p>
<p><b>Acción 30</b></p>	<p><b>El centro de alumnos y de padres trazan acciones que refuerzan la participación ciudadana.</b></p> <p>El centro de padres y centro general de padres</p>

	<p>presentan un plan de trabajo enfocado a la participación y formación ciudadana de la comunidad escolar vinculada con las actividades estipuladas en el calendario escolar y PME del colegio.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Plan de trabajo del Centro de Padres aprobado y firmado por dirección.</p> <p>-Plan de trabajo del Centro de alumnos aprobado y firmado por dirección.</p> <p>-Actas de nombramiento del Centro de alumnos y centro de padres.</p>

<b>Acción 31</b>	<p><b>Salidas extraprogramáticas con fines solidarios y participación ciudadana.</b></p> <p>Salidas extraprogramáticas con fines solidarios, educativos y de participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Planificación y objetivos de la salida solidaria, acciones y organización.</p> <p>-Fotos de las salidas a las instituciones que evidencien acciones benéficas con la comunidad.</p>

<b>Acción 32</b>	<p><b>Festival de la Canción: Cantando con mi familia.</b></p> <p>Fomentar a través de un festival de talento la participación y apoyo familiar en mostrar un número artístico, a través de la preparación de una canción que presentaran a la comunidad escolar, el cual será premiado, destacando la participación y el talento familiar y el autoestima sobre todo en aquellos alumnos con NEE o baja autoestima.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Facturas de la compra de equipo de amplificación, micrófonos y premios.</li> <li>-Fotos publicadas en la página web de la realización del festival de talentos.</li> <li>-Trípticos y propaganda virtual para la difusión del evento y publicidad.</li> </ul>

## AREA RECURSOS

### Dimensión focalizada: Gestión de Recursos Educativos

<p><b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b></p>	<p>El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Mejorar prácticas pedagógicas e implementar material necesario para estimular el aprendizaje a través de un ambiente seguro y confiable tanto dentro y fuera del aula en distintos contextos ya sean académicos o extraprogramáticas que fortalezcan la inclusión y la buena convivencia escolar o reconocimiento de logros.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°1</b></p>	<p>Bono de incentivo monetario para profesores que se destaquen en logros académicos de sus alumnos.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°2</b></p>	<p>70% de los alumnos mejora el rendimiento y convivencia a través de los recreos</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°3</b></p>	<p>A lo menos 3 desayunos o convivencias de incentivo para los alumnos con logros académicos en Simce.</p>
<p><b>Indicador de seguimiento N°4</b></p>	<p>A lo menos 2 reuniones Técnico pedagógicas se hacen fuera del colegio para estimular convivencia.</p>

<b>Acción 33</b>	<p><b>Recreos entretenidos con juegos recreativos que estimulan la inclusión.</b></p> <p>Incorporar juegos y circuitos deportivos durante los recreos para estimular la inclusión, la sana convivencia y la participación de todos los niños a través del uso de implementos deportivos, taca tacas, balones, cuerdas para saltar, colchonetas, etc.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Compra de taca tacas, juego de mesas, disfraces, cuerdas, pelotas, etc.</p> <p>-Disminución de la indisciplina, anotaciones negativas y conflictos al recreo.</p> <p>-Aumento y estímulos del porcentaje de aprobación en los 4 subsectores principales.</p> <p>-Fotos de la participación y juegos implementados en los recreos que evidencien inclusión.</p>

<b>Acción 34</b>	<p><b>Taller de Ingles amigable para primer ciclo.</b></p> <p>Realización de un taller amigable de inglés para primer ciclo sin nota, que estimule el autoestima y la inclusión de los alumnos con problemas de TEL o NEEP, con el fin de acercar los aprendizajes mínimos y competencias de vocabulario de los alumnos.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Planificación de las actividades para cada curso del taller de inglés.</p> <p>-Evaluación y monitoreo de los aprendizajes</p>

	<p>por nivel del taller.</p> <p>-Anexo de contrato de las horas por Sep asignadas a la profesora de Inglés.</p> <p>-Fotos de algunas actividades o actos de la presentación del inglés.</p>
--	---

### **Análisis de los Resultados de Aprendizaje:**

En la propuesta de Plan de Mejoramiento Educativo se ha orientado que los establecimientos comprometan Metas anuales de aprendizajes y apliquen evaluaciones en diversos momentos del año (diagnóstico, intermedia y final), que permitan monitorear y hacer seguimiento al progreso de los estudiantes en el aprendizaje y estimar los grados de avance en torno a las Metas.

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los resultados de la evaluación diagnóstica y utilice estos datos, como referencia para el análisis de resultados de aprendizajes y su vinculación con las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y más tarde para la definición de Metas anuales de aprendizajes.

<b>Acción 35</b>	<p><b>Perfeccionamiento o capacitación en temas de Inclusión o NEE.</b></p> <p>Contratación de una Ate para la capacitación al profesorado sobre temas de inclusión en adecuaciones curriculares y la ley de inclusión.</p>
<b>Medios de Verificación:</b>	<p>-Factura de la contratación de la capacitación.</p> <p>-Fotos de la capacitación.</p> <p>-Planificación o temario implementado por la capacitación de inclusión.</p>

## BIBLIOGRAFIA:

- Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Material Elaborado por Profesionales de la División de Educación del Ministerio de Educación en Chile, Marzo 2015.
- Guía de Autoevaluación para los Establecimientos Educativos 2016. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Enero 2006.
- Guía para el Diagnostico Institucional. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Octubre 2012.
- Guía para el Diagnostico Institucional. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Septiembre 2013.
- Modelo de Gestión de Calidad. Ministerio de Educación, Chile, Marzo 2010.
- Manual Proceso de Autoevaluación 2005. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Febrero 2005.
- Plan de Mejoramiento Educativo, Colegio El Quisco, 2015-2016.
- Constitución Política de la República de Chile, año 1980.
- La Ley General de Educación (Ley 20.370)
- Estatuto de los Profesionales de la Educación, ley 19070, año 1991.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- Ley 20.248/2008: Establece la Subvención Escolar Preferencial
- El Decreto N° 170 /2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- Duran, J. A. (1996)@ El Proyecto Educativo Institucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural;. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile. 11
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile.

- MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile. MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta 1. Santiago, Chile.
- UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.
- UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.
- PLADECO, Plan de Desarrollo Comunal El Quisco.
- Página Web I. Municipalidad El Quisco.
- Página Web del Departamento de Educación El Quisco.
- PADEM Departamento Educación El Quisco 2015-2016
- Ley Orgánica Institucional de Enseñanza N° 18.962.